



**DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE**

TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 204, 226 y 227 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y el artículo 125, fracciones V, VII, VIII, IX y XII, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, tengo a bien presentar el siguiente: TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, TERCER AÑO DE EJERCICIO, DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

DATOS GENERALES DEL INFORME

Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018, de la Junta de Coordinación Política relativo a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México.

Artículo 298. Corresponde al Comité de Administración:

Aprobar el Programa Operativo Anual y el programa para el ejercicio de la propuesta de la Tesorería (sic);

Conocer y analizar el informe mensual que rinda el Tesorero sobre el ejercicio presupuestal del Congreso;

- I. Cumplimentar los acuerdos que emita la Junta en materia de planeación, organización, dirección y control de las actividades de las unidades administrativas;
- II. Elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso;



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

I LEGISLATURA

- III. Elaborar los criterios a que se los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. Dichos criterios señalarán los contratos y convenios que por su monto deberán ser aprobados por el propio Comité;
- IV. Elaborar y difundir los criterios para otorgar el apoyo a los Grupos Parlamentarios, a las Comisiones y a los Comités, así como a las y los Diputados Independientes;
- V. Elaborar y publicar las convocatorias al concurso de oposición para las y los titulares de las unidades administrativas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Concurso de Oposición para las y los Titulares de las unidades administrativas del Congreso;
- VI. Expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas;
- VII. Fijar los objetos, metas y políticas que deban cumplir las unidades administrativas, así como evaluar las actividades de las mismas;
- VIII. Formular las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del Congreso;
- IX. Fungir como instancia de gestión, apoyo y consulta de las y los Diputados, Grupos Parlamentarios, Comisiones y Comités, para sus requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios;
- X. Proponer a la Junta la creación de órganos de apoyo administrativo que coadyuven al desempeño de la administración del Congreso, y
- XI. Rendir anualmente al Pleno un informe de las actividades desarrolladas.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Integrantes de conformidad al acuerdo CCMX/I/JUCOPO/48/2019 de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México por el que se modifica la integración de diversas Comisiones y Comités del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, aprobado por el pleno de este H. Congreso el 22 de octubre de 2019.

| | | | | |
|---|---|-----------------------------------|--------------------------------|----------------|
|  |  | RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ | Distrito VIII | Presidente |
|  |  | DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ | Representación Proporcional | Vicepresidente |
|  |  | ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ | Representación Proporcional | Secretario |



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



| | | | | |
|---|---|--|--------------------------------|--------------|
|  |  | ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PICCOLO | Representación Proporcional | Integrante 1 |
|  |  | VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN | Representación Proporcional | Integrante 2 |
|  |  | LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ | Representación Proporcional | Integrante 3 |
|  |  | FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO | Representación Proporcional | Integrante 4 |

| | | | | |
|---|----------------------|--|--|---------------------|
|  | <p>morena</p> | <p>JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN</p> | <p>Distrito XII</p> | <p>Integrante 5</p> |
|  | <p>morena</p> | <p>RICARDO RUIZ SUÁREZ</p> | <p>Distrito XXX</p> | <p>Integrante 6</p> |
|  | <p>morena</p> | <p>VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA</p> | <p>Distrito XVIII</p> | <p>Integrante 7</p> |
|  | <p>morena</p> | <p>MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO</p> | <p>Distrito X</p> | <p>Integrante 8</p> |
|  | <p>morena</p> | <p>DONAJÍ OFELIA OLIVERA REYES</p> | <p>Representación Proporcional</p> | <p>Integrante 9</p> |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | | | | |
|--|--|--------------------------------------|--------------------------------|---------------|
| | | MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA | Distrito XXVIII | Integrante 10 |
| | | ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO | Representación Proporcional | Integrante 11 |
| | | ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE | Representación Proporcional | Integrante 12 |
| | | CÉSAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ | Representación Proporcional | Integrante 13 |
| | | CIRCE CAMACHO BASTIDA | Distrito XXV | Integrante 14 |



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



AVANCES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

| | |
|---|---|
| Aprobar el Programa Operativo Anual y el Programa para el ejercicio del presupuesto de la Tesorería (sic). | Se aprueba en la Décima Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2020 el Acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del Ejercicio Fiscal 2021. |
| Conocer y analizar el informe mensual que rinda el Tesorero sobre el ejercicio presupuestal del Congreso | Analizado hasta el mes de mayo de 2021. |
| Cumplimentar los acuerdos que emita la Junta en materia de planeación, organización, dirección y control de las actividades de las unidades administrativas. | <p>Recepción y atención al oficio JUCOPO/ST/0530/2018, con fecha 21 de diciembre de 2018, mediante el cual remite el "Acuerdo de la Comisión de Rendición de Cuentas y vigilancia de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, por el cual se emite opinión al Proyecto de Presupuesto remitido por el Titular de la Entidad de Fiscalización para ser turnado a la Junta de Coordinación Política a efecto de ser presentado de forma consolidada en el Proyecto de Presupuesto del Congreso de la Ciudad de México.</p> <p>Recepción del oficio JUCOPO/ST/021/2019, con fecha 15 de enero 2019, mediante el cual el Comité de Archivos y Bibliotecas, aprobó el Acuerdo para el apoyo del funcionamiento de las bibliotecas, el depósito legal y actividades de la materia.</p> <p>Recepción y atención al oficio MPPOSA/CSP/1633/2019, mediante el cual la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, por el que se solicita al Congreso de la Ciudad de México, dotar de los recursos materiales y humanos necesarios al Consejo</p> |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | |
|--|--|
| | <p>Judicial Ciudadano para el Cumplimiento de su mandato constitucional.</p> <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/009/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la cuarta modificación a las reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México.</p> |
| <p>Elaborar, en los términos del artículo 51 del reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.</p> | <p>Se aprueba en la Décima Sesión Extraordinaria del 4 de diciembre de 2020 el Acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del Ejercicio Fiscal 2021.</p> |
| <p>Elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles. Dichos criterios señalarán los contratos y convenios que por su monto deberán ser aprobados por el propio Comité.</p> | <p>Se aprueba en la décima Primera Sesión Extraordinaria el Acuerdo CCMX/IL/CAC/01/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> <p>Se aprueba en la décima Primera Sesión Extraordinaria el Acuerdo CCMX/IL/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | |
|---|---|
| <p>Elaborar y difundir los criterios para otorgar el apoyo a los Grupos Parlamentarios, a las Comisiones y a los Comités, así como a las y los Diputados Independientes.</p> | <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/03/2019 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueban las normas de asignación y administración de recursos para la operación de las Comisiones Ordinarias, Especiales y Comités de Trabajo Interno del Congreso de la Ciudad de México.</p> |
| <p>Elaborar y publicar las convocatorias al concurso de oposición para las y los titulares de las unidades administrativas, de acuerdo con lo que establece el Reglamento del Concurso de oposición para las y los Titulares de las Unidades Administrativas del Congreso.</p> | <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/11/2018 de la Junta de Coordinación Política mediante el cual propone al Pleno de los nombramientos de los titulares para los órganos administrativos y de apoyo legislativo de apoyo legislativo de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, Oficialía Mayor y Tesorería del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.</p> <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/040/2020 titulares de los Órganos Administrativos y de apoyo legislativo; en este caso, de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, de la Oficialía Mayor, de la Tesorería, de Comunicación Social y del Canal de Televisión, todos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.</p> <p>Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/049/2020 de la Junta de Coordinación Política mediante el cual se propone al pleno el nombramiento de la persona titular del Órgano Administrativo y de Apoyo Legislativo de la Tesorería del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.</p> |
| <p>Expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas.</p> | <p>En proceso de revisión por parte de la Contraloría Interna.</p> |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | |
|---|--|
| <p>Formular las condiciones generales de trabajo de las y los servidores públicos del Congreso.</p> | <p>En análisis en mesas de trabajo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficialía Mayor. • Dirección General de Asuntos Jurídicos. • Recursos Humanos. Dirección General de Administración. |
| <p>Fungir como instancia de gestión, apoyo y consulta de las y los Diputados, Grupos Parlamentarios, Comisiones y Comités, para sus requerimientos de recursos humanos, financieros, materiales y de servicios.</p> | <p>Mediante Acuerdo CCMX/I/002/2020 de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, se implementó la Instrumentación de medidas relacionadas con el funcionamiento del Congreso para reducir el riesgo de transmisión del COVID-19, así como el oficio PMDIRH/CCM/088/2020 para el cierre de todos los edificios que conforman el Recinto Legislativo del Congreso hasta nuevo aviso.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, así como en los meses de enero y febrero de 2021, no se presentaron solicitudes de eventos institucionales.</p> |
| <p>Proponer a la Junta la creación de órganos de apoyo administrativo que coadyuven al desempeño de la administración del Congreso.</p> | <p>Por el momento no aplica</p> |
| <p>Rendir anualmente al Pleno un informe de las actividades desarrolladas.</p> | <p>Entregado mediante oficio IL/CCM/CAC/0256/2020</p> |
| <p>Generar en coordinación con la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mecanismos de vinculación con instituciones educativas, áreas de investigación y especialistas en la problemática de la Ciudad, que coadyuven la creación y promoción de cursos, talleres y conferencias para la formación y el desarrollo institucional del Congreso.</p> | <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2019, en Segunda Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019.</p> <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2020, en Séptima Sesión Extraordinaria del 5 de marzo de 2020.</p> |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | |
|---|---|
| <p>Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación.</p> | <p>Entregado mediante oficio IL/CCM/CAC/0256/2020.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, no se realizó capacitación durante el año 2020 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021.</p> |
| <p>Proponer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, la implementación de programas institucionales de capacitación, para formar servidoras y servidores públicos profesionales, a partir de la definición de las temáticas, contenidos, espacios y niveles de capacitación, que conllevan al desarrollo institucional.</p> | <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2019, en la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019.</p> <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2020, en Séptima Sesión Extraordinaria del 5 de marzo de 2020.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, no se realizó capacitación durante el año 2020 y los meses de enero y febrero de 2021.</p> |
| <p>Ser el órgano administrativo que vincule la búsqueda de herramientas teórico-formativas para el adecuado desempeño de las funciones del Congreso.</p> | <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2019, en la Segunda Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019.</p> <p>Aprobado el Programa Anual de Capacitación 2020, en Séptima Sesión Extraordinaria del 5 de marzo de 2020.</p> <p>Debido a la Emergencia Sanitaria por Covid-19, no se realizó capacitación durante el año 2020 y los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2021.</p> |

Durante este Tercer Año de actividades, el Comité de Administración y Capacitación celebró, del septiembre de 2020 a mayo de 2021 las siguientes sesiones:

- Octava Sesión Extraordinaria (12 de octubre de 2020)
- Novena Sesión Extraordinaria (11 de noviembre de 2020)
- Décima Sesión Extraordinaria (4 de diciembre de 2020)
- Décima Primera Sesión Extraordinaria (22 de marzo de 2021)



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



ACTA DE CADA REUNIÓN CELEBRADA, LISTA DE ASISTENCIA Y ACUERDOS

El día 12 de octubre de 2020 se llevó a cabo la Octava Sesión Extraordinaria, todo ello de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19.



En la misma sesión fue aprobada el Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México...

HECHOS

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, saludó a todas y todos los presentes, y a las 13:15 horas del día 5 de marzo del año 2020, dio inicio la Séptima Sesión Extraordinaria del Comité.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ. - Saludó a las y los presentes. En el acto confirmó que, de acuerdo con la lista de asistencia existía quórum para sesionar...

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le pidió procediera a dar lectura al orden del día, asimismo le requirió consultara a los integrantes si era de aprobarse en sus términos.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO. - Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura del orden del día.

Primero. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Segundo. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Tercero. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación emite los criterios generales para la organización de las actividades de capacitación institucional 2020 del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Quinto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, emite el Programa Anual de Capacitación Institucional 2020.

Sexto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual se modifica el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Administración y Capacitación correspondiente al segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio, I Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301980
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Séptimo. Lectura y aprobación del primer informe trimestral del Comité de Administración y Capacitación correspondiente al segundo año legislativo.

Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le solicitó preguntara a las y los presentes si era aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Pidió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, y en el acto quedó aprobado el orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y solicitó se procediera por favor con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO. - Leyó el siguiente punto del orden del día, el cual consistía en la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, pero se mencionó que el acta fue distribuida en tiempo y forma, por lo cual se consultó a los presentes si se podía dispensar su lectura. Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido y por unanimidad se dispensó la lectura del acta.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le solicitó consultara a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia consultó a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano, en el acto quedó aprobada el acta de la sesión anterior en sus términos.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al Diputado Secretario y pidió procediera con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Hizo mención sobre el siguiente punto, el cual consistía en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación emite los criterios generales para la organización de las actividades de capacitación institucional 2020 del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y comentó en la mesa que toda vez que el documento se distribuyó en tiempo y forma para su revisión, se solicitó a la secretaria preguntara a las y los presentes si era de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia preguntó a las y los presentes si era de dispensarse la lectura del acuerdo, para ello solicitó a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido se dispensó la lectura.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al secretario y le solicitó preguntara a las y los presentes si era de aprobarse el acuerdo presentado.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. SECRETARIO. - Preguntó a las y los integrantes si era de aprobarse el acuerdo presentado. En el acto el secretario confirmó la aprobación del acuerdo.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y pidió se procediera por favor con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Puso sobre la mesa el siguiente punto del orden del día, el cual consistía en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, emite el Programa Anual de Capacitación Institucional 2020.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y mencionó que toda vez que el documento en cuestión se distribuyó oportunamente, en el acto solicitó al secretario preguntara a las y los presentes si era de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucción de la Presidencia, preguntó a las y a los presentes si era dispensarse la lectura. Los que estuvieron por la afirmativa lo manifestaron levantando la mano. Así quedó dispensada la lectura, y se hizo saber al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Dio gracias y solicitó a la Secretaría sometiera a votación de este Comité si era de aprobarse el acuerdo.

EL C. SECRETARIO. - Invitó a las y a los diputados a manifestar el sentido de su voto. En el acto quedó aprobada por mayoría el punto de referencia, y así se hizo saber al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al secretario y pidió procediera por favor con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO. - Dio a conocer el sexto punto correspondiente a la lectura, discusión y aprobación del acuerdo por el cual se modifica el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Administración y Capacitación.

EL C. PRESIDENTE. - Mencionó que toda vez que el documento se distribuyó con antelación, solicitó al secretario preguntara al Comité si se podía dispensar su lectura.

EL C. SECRETARIO. - Puso a consideración de las y los presentes dispensar la lectura del acuerdo. Pidió a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido se dispensó la lectura, y así lo hizo saber al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le solicitó preguntara a las y a los presentes si era de aprobarse el acuerdo de referencia.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia preguntó a las y a los presentes si era de aprobarse el acuerdo. Por unanimidad se aprobó el punto.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE. - Dio gracias y pidió se procediera con el siguiente punto en el orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Hizo lectura del siguiente punto, el cual consistía en la lectura y aprobación del primer informe trimestral del Comité de Administración y Capacitación correspondiente al segundo año legislativo.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció e hizo mención sobre este informe, el cual se distribuyó oportunamente para su revisión, y solicitó al secretario preguntara a las y a los presentes si era de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO. - Preguntó a las y a los presentes si era de dispensarse la lectura del informe. Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano. En el acto se dispensó la lectura, y así se hizo saber al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Pidió amablemente al secretario someter a votación de este Comité la aprobación del informe.

EL C. SECRETARIO. - Invitó a las y a los diputados presentes a manifestaran el sentido de su voto. Así en el acto se aprobó por mayoría el informe, y se hizo saber al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció nuevamente al diputado secretario y pidió procediera con el siguiente punto en el orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Indicó que el siguiente punto era el de asuntos generales, por lo que se preguntó a las y los integrantes del comité si tenían algún tema para agregarlo al orden del día. Acto seguido confirmó al Diputado Presidente, que no había más intervenciones y le informó que habían sido agotados los asuntos instalados en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Dio gracias y refirió que no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:22 horas del día jueves 5 de marzo de 2020, daba por concluida la sesión. Agradeció a todas y todos por su presencia.

DocuSigned by: Rigoberto Salgado Vázquez

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Presidente

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dip. Diego Orlando Garrido López
Vicepresidente

DocuSigned by:
Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Secretario

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Martha Soledad Avila Ventura
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Fernando José Aboltiz Saro
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Victor Hugo Lobo Román
Integrante

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Guadalupe Morales Rubio
Integrante

Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Integrante

Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Integrante

Dip. Armando Tonatiuh González Case
Integrante

Dip. Mauricio Tabe Echarte
Integrante

La presente hoja forma parte del ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, se considera y remite a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión se aprobó el Acuerdo CCMX/IL/CAC/06/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el que se aprueba e instruye a las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México la contratación directa de las personas trabajadoras del servicio de limpieza en los edificios de este Poder Legislativo, eliminando la figura de subcontratación, garantizando el respeto de sus derechos laborales.



I LEGISLATURA



ACUERDO CCMX/IL/CAC/06/2020 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL QUE SE APRUEBA E INSTRUYE A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ELIMINANDO LA FIGURA DE LA SUBCONTRATACIÓN, GARANTIZANDO EL RESPETO DE SUS DERECHOS LABORALES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, Apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29, Apartado D, inciso i) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 3, párrafo primero, 4, fracción I y VII, 13, fracción VIII, IX, LVII, 48 y 49, fracción XXI de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 2, fracción I, VII, 100, fracción V, 102, fracción II, 103, fracción III y IV, 204, fracción II, 211, fracción VIII, 297, fracción III, 298, fracción I, II, III, VII, VIII, IX y X, 299, 300, 301, 492, fracción IV, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, el Comité de Administración y Capacitación presenta el ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA E INSTRUYE A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ELIMINANDO LA FIGURA DE LA SUBCONTRATACIÓN, GARANTIZANDO ASÍ, EL RESPETO DE SUS DERECHOS LABORALES, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que mediante el oficio MDSRSA/CSP/1081/2020, la Mesa Directiva remitió a este Comité, el DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBAN CON MODIFICACIONES DOS PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS QUE ACTUALMENTE PRESTAN EL SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS EDIFICIOS DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ELIMINANDO ASÍ SU CONTRATACIÓN BAJO LA FIGURA DEL OUTSOURCING, presentado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública y aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, en la sesión del 5 de agosto del año en curso.

2. Que el único resolutivo de dicho Dictamen, *"exhorta al Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México a emitir un Acuerdo a la*



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



brevedad posible mediante el cual se apruebe y se instruya a las unidades administrativas de este Congreso, la contratación directa bajo la modalidad que considere conveniente a las personas trabajadoras que actualmente prestan el servicio de limpieza en los edificios de este Poder Legislativo, eliminando así su contratación bajo la figura del outsourcing y garantizando con ello el respeto a sus derechos laborales”.

3. Que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 298 y 300 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, mediante el oficio IL/CCM/CAC/00286/2020, con fecha 12 de agosto de 2020, la presidencia de este Comité solicitó a la Tesorería, Oficialía Mayor y Dirección General de Administración del Congreso de la Ciudad de México, la información referente a los términos y condiciones en las que laboran las personas trabajadoras de limpieza, así como los recursos materiales e insumos para realizar sus actividades, a fin de contar con los elementos suficientes para tomar las consideraciones necesarias y elaborar el presente Acuerdo.

4. Que con base en la revisión de los contratos que, bajo el régimen de subcontratación para la prestación de servicios de limpieza celebrados por el Congreso de la Ciudad de México y personas morales durante el año 2020, se advierte que la plantilla laboral de las personas trabajadoras que actualmente prestan dicho servicio en los distintos inmuebles de este poder Legislativo, se compone de 114 personas, de las cuales 4 se desempeñan como supervisoras. Además de doblar turno.

Que mediante el oficio CCMIL/DGS/1215/2020, la Directora General de Servicios refiere la necesidad de incrementar el número de personas trabajadoras a 131, dadas las características del cargo, frecuencia de la realización de los servicios de limpieza y disponibilidad de horario.

5. Que con fecha 3 de agosto de 2020, mediante el oficio CCDMX/OM/1024/2020, el Oficial Mayor solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso, la elaboración de un Contrato abierto para la prestación del servicio de limpieza integral e insumos para inmuebles que ocupa el Congreso de la Ciudad de México, con una vigencia del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2020. El monto de contratación de la prestación del servicio de limpieza integral e insumos para inmuebles de enero a diciembre de 2020 es de **\$16, 917,772.63 (dieciséis millones, novecientos diecisiete mil, setecientos setenta y dos pesos 63/100 M.N.)**



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



En consecuencia, el proceso de contratación directa del personal de limpieza deberá formalizarse en 2021, no sin antes atender los ajustes presupuestales para su implementación y su incorporación en el Programa Operativo Anual y Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México 2021.

6. Que mediante oficio número CCDMX/T/DIGEPA/IL/1055/2020 de fecha 18 de septiembre, la Tesorería, por conducto de la Dirección General de Pagos de este H. Congreso, remite a este Comité, la respuesta al oficio IL/CCM/CAC/ST/0178/2020, por el cual la Secretaría Técnica solicita la integración del salario propuesto para la contratación directa del personal de limpieza.

7. Que con la finalidad de que el Congreso de la Ciudad de México se encuentre en condiciones de garantizar seguridad de la recepción justa y completa de los salarios de las personas trabajadoras con actividad única de limpieza y sanidad; resulta necesaria la creación de una nómina permanente con suficiencia presupuestal anual para garantizar el pago de los salarios.

Por lo anteriormente expuesto, el Comité de Administración y Capacitación propone a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México la creación de 131 plazas laborales, bajo la denominación de "Plazas Únicas de Limpieza y Sanidad", para lo cual se suscribe el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la creación de 131 "Plazas Únicas de Limpieza y Sanidad", para la contratación directa de las personas trabajadoras que actualmente prestan servicios de limpieza bajo el régimen de subcontratación, en los edificios de este poder Legislativo.

SEGUNDO. Se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política, el proyecto de acuerdo por el que se aprueba e instruye a las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México la contratación directa de las personas trabajadoras del servicio de limpieza en los edificios de este poder Legislativo, eliminando la figura de la subcontratación, garantizando así, el respeto a sus derechos laborales. **Anexo**



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



TERCERO. Remítase el Presente Acuerdo a la Junta de Coordinación Política para los efectos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 12 de octubre de 2020.

DocuSigned by:
Rigoberto Salgado Vázquez

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

DocuSigned by:
Diego Orlando Garrido López

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

DocuSigned by:
Martha Soledad Avila Ventura

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Lizette Clavel Sánchez

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Fernando José Aboitiz Saro

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Víctor Lobo Román

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE
LEÓN
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSign Envelope ID: 3A0FAE18-8CB5-4EBC-8C85-EC8D27D01884



I LEGISLATURA



DocuSigned by: Ricardo Ruiz Suárez

DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DocuSigned by: Dip. Valentina Batres Guadarrama

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE

DocuSigned by: María Guadalupe Morales Rubio

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE

DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA
REYES
INTEGRANTE

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ
TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH
GONZÁLEZ CASE
INTEGRANTE

DocuSigned by: Circe Camacho Bastida

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DIP. CIRCE CAMACHO
BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del Acuerdo CCMX/IL/CAC/06/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el que se aprueba e instruye a las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México la contratación directa de las personas trabajadoras del servicio de limpieza en los edificios de este Poder Legislativo, eliminando la subcontratación, garantizando el respeto a sus derechos laborales, en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.



I LEGISLATURA

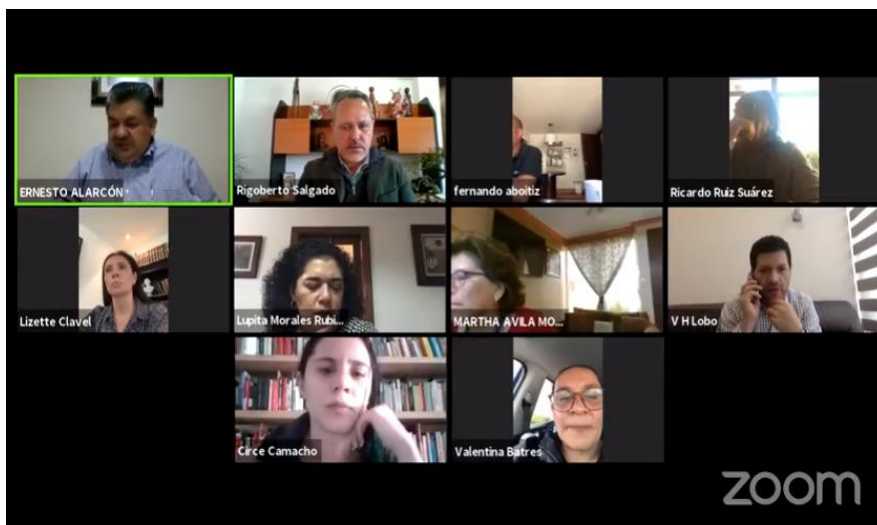
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

En la misma sesión se aprobaron los siguientes informes:

- Primer Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
- Segundo Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
- Tercer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
- Segundo Informe Semestral del Segundo Año Legislativo.
- Segundo Informe Anual del Segundo Año Legislativo.



Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



El día 11 de noviembre de 2020 se llevó a cabo la Novena Sesión Extraordinaria, todo ello de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19.



En la misma sesión fue aprobada el Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación.

DocuSign Envelope ID: 2D037EB4-BCF2-49FA-B81B-4805B14762D3



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

I LEGISLATURA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las diez horas con cuarenta minutos del día doce de octubre del año dos mil veinte, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la Presidencia del diputado Rigoberto Salgado Vázquez y como secretario el diputado Ernesto Alarcón Jiménez.

HECHOS

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, saludó a todas y todos los presentes, y a las 10:40 del día 12 de octubre del año 2020, dio inicio la Octava Sesión Extraordinaria del Comité. Acto seguido, solicitó al diputado secretario, verificara si existía quórum para sesionar.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ. - Saludó con los buenos días a las y los presentes. En el acto confirmó que, de acuerdo con la asistencia vía remota, existía quórum para sesionar, y así lo confirmó al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le pidió procediera a dar lectura al orden del día, asimismo le requirió consultara a los integrantes si era de aprobarse en sus términos.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO. - Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura del orden del día.

Primero. Lista de asistencia vía remota y declaración de quórum.

Segundo. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Tercero. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/IL/CAC/06/2020 del Comité de Administración y Capacitación por el que se aprueba e instruye a las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México, la contratación directa de las personas trabajadoras del servicio de limpieza en los edificios de este poder legislativo, eliminando la figura de la subcontratación, garantizando el respeto de sus derechos legales.

Quinto. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los informes de actividades de este Comité correspondientes.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

- I.- Al primer informe semestral del segundo año legislativo.
II.- Segundo informe trimestral del segundo año legislativo.
III.- Tercer informe trimestral del segundo año legislativo.
IV.- Segundo informe semestral del segundo año legislativo.
V.- Segundo informe anual del segundo año legislativo.

Sexto. Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le solicitó preguntara a las y los presentes si era aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Pidió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, con su cámara encendida; y en el acto quedó aprobado el orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y solicitó se procediera por favor con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO. - mencionó que el siguiente punto del orden del día, el cual consistía en la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, pero se mencionó que el acta fue distribuida en tiempo y forma, por lo cual se consultó a los presentes si se podía dispensar su lectura. Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, manteniendo su cámara encendida. Acto seguido y por unanimidad se dispensó la lectura del acta.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y nuevamente le solicitó consultara a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO. - Consultó a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano, manteniendo su cámara encendida. En el acto quedó aprobada el acta de la sesión anterior en sus términos.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al Diputado Secretario y pidió procediera con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Hizo mención del siguiente punto, el cual consistía en la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/IL/CAC/06/2020 del Comité de Administración y Capacitación por el que se aprueba e instruye a las unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México la contratación directa de las personas trabajadoras del servicio de limpieza en los edificios de este Poder Legislativo, eliminando la figura de la subcontratación, garantizando el respeto de sus derechos laborales.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y comentó en la mesa que toda vez que el documento se distribuyó con antelación, se solicitó a la secretaría preguntara a las y los presentes si era de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia preguntó a las y los presentes si era de dispensarse la lectura del presente acuerdo, para ello solicitó a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano y con su cámara encendida. Acto seguido se dispensó la lectura.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al secretario y le solicitó preguntara a las y los presentes si era de aprobarse el acuerdo.

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y a los presentes si era de aprobarse el acuerdo de referencia, por lo cual solicitó manifestaran el sentido de su voto, activando su cámara y micrófono cuando escucharan su nombre.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

Diputado Diego Orlando Garrido López:

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, el de la voz: a favor.

-

Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo:

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor.

Diputada Lizette Clavel Sánchez: a favor.

Diputado Fernando José Aboitiz Saro: en pro.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León:

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: a favor.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputado Donaji Ofelia Olivera Reyes:

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo:

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Pto, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Diputado Armando Tonatiuh González: -----

Diputado Mauricio Tabe Echartea: -----

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor. -----

EL C. SECRETARIO. - Confirmó al Diputado Presidente, que por unanimidad se aprobaba el punto sometido a discusión. -----

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y pidió se procediera por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

EL C. SECRETARIO. - Puso sobre la mesa el siguiente punto el cual consistía en la lectura, discusión y en su caso aprobación de los Informes de actividades de este Comité, correspondientes al Primer Informe Semestral del segundo año legislativo, Segundo Informe Trimestral del segundo año legislativo, Tercer Informe Trimestral del segundo año legislativo, Segundo Informe Semestral del segundo año legislativo, Segundo Informe Anual del segundo año legislativo.-----

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y mencionó que toda vez que los Informes en cuestión se distribuyeron oportunamente, solicitó al diputado Secretario preguntara al Comité si era de dispensarse su lectura. -----

EL C. SECRETARIO. - Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los presentes si era de dispensarse la lectura de los Informes. Se solicitó a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, con la cámara encendida. En el acto quedó dispensada la lectura. -----

EL C. PRESIDENTE. - Dio gracias y solicitó a la Secretaría sometiera a votación de este Comité si era de aprobarse el punto del orden del día. -----

EL C. SECRETARIO. - Invitó a las y los diputados presentes manifestar el sentido de su voto, con micrófono y cámara encendida, al escuchar su nombre, por favor. -----

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor. -----

Diputado Diego Orlando Garrido López: -----

Diputado Ernesto Alarcón Jiménez, el de la voz: a favor. -----

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor. -----

Diputado Victor Hugo Lobo Román: a favor. -----

Diputada Lizette Clavel Sánchez: a favor. -----

Diputado Fernando José Aboitiz Saro: en pro. -----

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: -----

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: a favor. -----

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor. -----

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSign Envelope ID: 2D037E84-8CF2-48FA-B816-480581476203



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor.

EL C. SECRETARIO confirmó que quedaron aprobados los informes por unanimidad, y así lo hizo saber al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario. Pidió procediera con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO. - Notificó que el siguiente punto era de asuntos generales, por lo cual preguntó si alguien tenía algún tema a tratar.

EL C. SECRETARIO. - Informó al Diputado Presidente que habían sido agotados los asuntos enlistados en el orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció e hizo mención que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:55 horas del lunes 12 de octubre, declaró por cumplida la sesión. Aprovechó para felicitar a todos los diputados por su sensibilidad. Comentó que la diputada Morales fue muy enfática al poner este punto de acuerdo en donde garantizamos y damos certidumbre jurídica en este Congreso a todos los trabajadores de limpieza. Agradeció y reconoció su participación en las mesas y ahora vamos a estar listos para trabajar los temas de presupuesto. Se despidió dando los buenos días a todas y a todos.

Handwritten signature of Rigoberto Salgado Vázquez

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Presidente

Handwritten signature of Diego Orlando Garrido López

Dip. Diego Orlando Garrido López
Vicepresidente

Handwritten signature of Ernesto Alarcón Jiménez

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Secretario

Handwritten signature of Martha Soledad Avila Ventura

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Integrante

Dip. Martha Soledad Avila Ventura
Integrante

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Pto, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

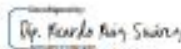
Dip. Circe Camacho Bastida
Integrante


Dip. Lizette Clavel Sánchez
Integrante


Dip. Fernando José Aboltiz Saro
Integrante

Dip. Victor Hugo Lobo Román
Integrante


Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Integrante


Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Integrante

Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
Integrante


Dip. Guadalupe Morales Rubio
Integrante


Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Integrante

Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Integrante

Dip. Armando Tonatiuh González Case
Integrante

Dip. Mauricio Tabe Echarte
Integrante

La presente hoja forma parte del **ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN**, se considera y remite a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión extraordinaria se aprobó del Acuerdo CCMX/IL/CAC/07/2020, del Comité de Administración y Capacitación, por el que se autoriza remitir al Tesorero los Criterios para la elaboración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del 2021.



I LEGISLATURA



ACUERDO CCMX/IL/CAC/07/2020 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL QUE SE AUTORIZA REMITIR AL TESORERO LOS CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, AMBOS DE 2021.

Elaborado por: Rigoberto Salgado Vázquez

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que con fundamento en el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

Elaborado por: Dip. María Guadalupe Morales

Elaborado por: Daniela Cynthia Olvera Ruiz

Elaborado por: Dip. José Luis Rodríguez Díaz

SEGUNDO.- Que el artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

Elaborado por: Ligette Chavel Sánchez

TERCERO.- Que el artículo 29 apartado D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; menciona que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

Elaborado por: Dip. Martha Soledad Peña

CUARTO.- Que el artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionará en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

Elaborado por: Rosalinda Rizo de la Vega

QUINTO.- Que el artículo 5 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica, en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

Elaborado por: Dip. Ricardo Ruiz Suárez

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesoro los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.

Elaborado por: [Signature]



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



I LEGISLATURA



SEXO.- Que el artículo 90 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica que los Comités son órganos auxiliares internos de carácter administrativo que tienen por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

SÉPTIMO.- Que el artículo 92, fracción I de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

OCTAVO.- Que el artículo 56 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

NOVENO.- Que el artículo 57 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

DECIMO.- Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el artículo 298 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del citado reglamento, el Programa Operativo Anual y, con base en éste, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DÉCIMO TERCERO.- Que el artículo 301 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que para la elaboración del Programa Operativo Anual y del proyecto de presupuesto que se someterán a la aprobación del Pleno, el Comité de Administración remitirá sus criterios al Tesorero, quien será responsable de preparar los anteproyectos respectivos, mismos que, una vez sometidos a la consideración del Comité, se presentarán a la Junta para los efectos del artículo 49, fracción XIX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

DÉCIMO CUARTO.- Que mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018 de fecha veintisiete de septiembre de 2018, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DÉCIMO QUINTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/22/2019 de fecha veintidós de agosto de 2019, realizó la octava modificación a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno, así como la integración del Órgano de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- El Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el cual se integra como anexo.

SEGUNDO.- Remítase el presente a la Oficialía Mayor, a la Tesorería, de este H. Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para los efectos administrativos a que haya lugar.

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 11 de Noviembre de 2020.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

Rigoberto Salgado Vázquez

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

Diego Orlando Garrido López

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

Ernesto Alarcón Jiménez

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

Alessandra Rojo de la Vega Piccolo

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

Marta Soledad Avila Ventura

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

Lizette Clavel Sánchez

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

Fernando José Aboitiz Saro

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.



I LEGISLATURA





I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH
GONZÁLEZ CASE
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al tesorero los criterios para la elaboración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y del anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.



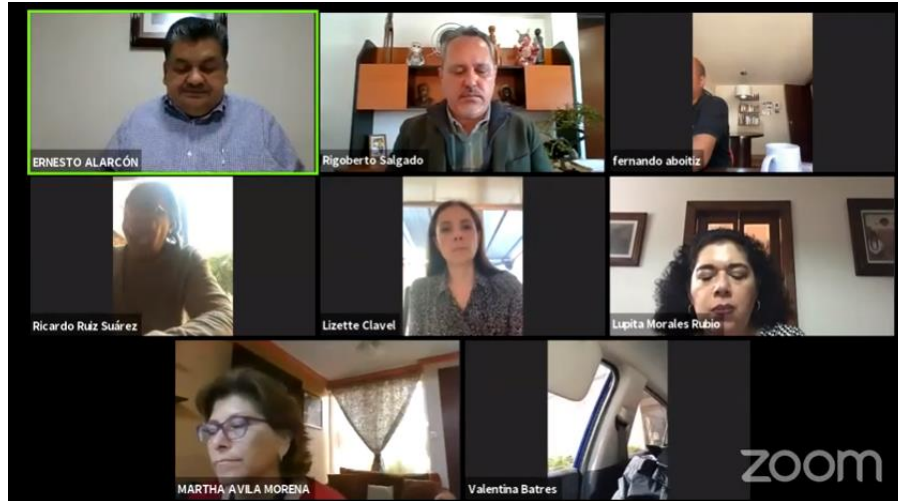
I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



El 4 de diciembre de 2020 se llevó a cabo la Décima Sesión Extraordinaria, todo ello de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19.



En la misma sesión fue aprobada el Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación.



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y siendo las dieciséis diez horas del día once de noviembre del año dos mil veinte, en sesión vía remota, previa convocatoria suscrita por el presidente del Comité de Administración y Capacitación, se reunieron los integrantes, bajo la Presidencia del diputado Rigoberto Salgado Vázquez.

HECHOS

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, saludó a todas y todos los presentes, y a las 16:10 del día 11 de noviembre del año 2020, dio inicio la Novena Sesión Extraordinaria del Comité. Acto seguido, solicitó a la secretaria, verificara si existía quorum para sesionar.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ. - Saludó a las y los presentes. En el acto confirmó la asistencia vía remota de 9 diputados, por lo cual existía quórum para sesionar, y así lo confirmó al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada secretaria y le pidió procediera a dar lectura al orden del día, asimismo le requirió consultara a los integrantes si era de aprobarse en sus términos.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA. - Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura del orden del día.

Primero. Lista de asistencia vía remota y declaración de quórum.

Segundo. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

Tercero. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/IL/CAC/07/2020, del Comité de Administración y Capacitación, por el que se autoriza remitir al Tesorero los Criterios para la elaboración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del 2021.

Quinto. Asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada secretaria y le solicitó preguntara a las y los presentes si era aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Preguntó a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, con su cámara encendida; y en el acto quedó aprobado el orden del día.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y solicitó se procediera por favor con el siguiente punto.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
Tercer Informe Anual de Actividades Tercer Año Legislativo



DocuSign Envelope ID: A4D27D2C-F2E4-4CE2-A9C8-514798CA8D8A



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

LA C. SECRETARIA. - mencionó que el siguiente punto del orden del día, el cual consistía en la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, pero se mencionó que el acta fue distribuida en tiempo y forma, por lo cual se consultó a los presentes si se podía dispensar su lectura. Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano, manteniendo su cámara encendida. Acto seguido y por unanimidad se dispensó la lectura del acta y así lo notificó al diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada secretaria y nuevamente le solicitó consultara a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA. - Consultó a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior y pidió a quienes estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano, manteniendo su cámara encendida. En el acto quedó aprobada el acta de la sesión anterior en sus términos con 8 votos.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al Diputado Secretario y pidió procediera con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Hizo mención del siguiente punto, el cual consistía en la Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCMX/IL/CAC/07/2020, del Comité de Administración y Capacitación, por el que se autoriza remitir al Tesorero los Criterios para la elaboración del Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del 2021.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y comentó en la mesa que toda vez que el documento se distribuyó con antelación, se solicitó a la secretaria preguntara a las y los presentes si era de dispensarse su lectura.

LA DIPUTADA GUADALUPE MORALES RUBIO. Hizo una intervención respecto del comentario del Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León.

EL C. PRESIDENTE. Mencionó que había una propuesta del Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León y le solicitó intervenir para exponer, para someter a consideración y se pudiera integrar y en todo caso se pudieran aprobar los criterios.

EL DIPUTADO JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DIAZ DE LEÓN. Agradeció y mencionó que la propuesta consistía en trasladar algunos de los elementos que están considerados para la segunda etapa como nuevas necesidades, particularmente el numeral III, V, VII y VIII. Traslados a la primera etapa en la elaboración del anteproyecto de presupuesto que tiene que ver con los gastos básicos, o considerados como irreductibles. En eso consistía el planteamiento.

EL C. PRESIDENTE. Agradeció y pidió a la secretaria consultara al pleno si era de aprobarse la propuesta que hizo el Diputado José Luis Rodríguez, y una vez aprobada se pudiera dispensar la lectura de un documento que ya ha sido circulado con anterioridad.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia preguntó a las y los presentes si eran de aceptarse las propuestas señaladas y leídas por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSign Envelope ID: A4D27D2C-72E4-4CE2-A9CB-514798CA8DBA



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

León del grupo parlamentario de Morena; para ello solicitó a los que estuvieran por la afirmativa lo manifestaran levantando la mano. Acto seguido y por unanimidad se aprobó.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la secretaria y le solicitó preguntara a las y los presentes si era de aprobarse el acuerdo.

LA C. SECRETARIA. - Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y a los presentes si era de aprobarse el acuerdo de referencia, por lo cual solicitó manifestaran el sentido de su voto, activando su cámara y micrófono cuando escucharan su nombre.

Diputado Ricardo Ruiz Suárez: a favor.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor

Diputado Donají Ofelia Olivera Reyes: a favor

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor

Diputado Fernando José Aboiltz Saro: en pro.

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.

Diputada Lizette Clavel Sánchez: a favor.

LA C. SECRETARIA. - agradeció y confirmó al Diputado Presidente, que por unanimidad con 9 votos se aprobaba el punto sometido a discusión.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció y pidió considerar al diputado Ernesto Alarcón Jiménez

LA C. SECRETARIA. Se disculpó y consideró el sentido del voto del diputado Alarcón

DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ: a favor

LA C. SECRETARIA. - Agradeció y confirmó al Diputado Presidente, que por unanimidad se aprobaba el punto.

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario. Pidió procediera con el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA. - Notificó que el siguiente punto era de asuntos generales, por lo cual preguntó si alguien tenía algún tema que agregar se abriría la mesa.

LA C. SECRETARIA. - Informó al Diputado Presidente que habían sido agotados los asuntos enlistados en el orden del día.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSign Envelope ID: A4D27L2C-72E4-4CE2-AMCB-514788CABUSA



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE. - Agradeció a la diputada secretaria e hizo mención que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:20 horas del miércoles 11 de noviembre del presente, declaró por concluida la novena sesión extraordinaria de este Comité. Agradeció a todas y a todos.

DocuSigned by: Rigoberto Salgado Vázquez
Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Presidente

DocuSigned by: Diego Orlando Garrido López
Dip. Diego Orlando Garrido López
Vicepresidente

DocuSigned by: Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Secretario

DocuSigned by: Dip. Alessandrina Rojo de la Vega Piccolo
Integrante

DocuSigned by: Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Integrante

DocuSigned by: Dip. Gircé Caimacho Bastida
Integrante

DocuSigned by: Dip. Lizette Clavel Sánchez
Integrante

Dip. Fernando José Aboitiz Saro
Integrante

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Integrante

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Integrante

DocuSigned by: Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Integrante

Fray Pedro de Cortés No. 15
1 Pto. Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSign Envelope ID: A4027020-72E4-4CE2-A0CB-514798CAB0BA



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
Integrante

DocuSigned by:
Dip. María Guadalupe Morales Rubio
Dip. Guadalupe Morales Rubio
Integrante

DocuSigned by:
Donaji Ofelia Olivera Reyes
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Integrante

Dip. Armando Tonatliuh González Case
Integrante

Dip. Mauricio Tabe Echazeta
Integrante

La presente hoja forma parte del Acta de la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación, se considera y remite a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

En la misma sesión fue aprobado el acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del Ejercicio Fiscal 2021.



I LEGISLATURA



ACUERDO CCMX/IL/CAC/08/2020 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBA REMITIR A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA EL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL Y EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, AMBOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

TERCERO.- Que el artículo 29, numeral D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; remite que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

CUARTO.- Que el artículo 7 fracción I, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, otorga autonomía presupuestaria y de gestión de los Órganos de Gobierno, dentro de las cuales se encuentra la autonomía de Aprobación de sus Proyectos de Presupuesto, para enviarlo a la Secretaría de Finanzas.

QUINTO.- Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

SEXTO.- Que el artículo 5 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica, en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

SÉPTIMO.- Que el artículo 49 fracciones IV y XIX, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que son atribuciones de la Junta de Coordinación aprobar el anteproyecto del presupuesto anual del Congreso y proponer el Proyecto y el Programa Operativo de presupuesto anual del Congreso para su discusión y aprobación en el Pleno.

OCTAVO.- Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

NOVENO.- Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

DÉCIMO.- Que el artículo 56, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

DÉCIMO TERCERO.- Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DÉCIMO CUARTO.- Que el artículo 298 fracción II, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en este, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.

DÉCIMO QUINTO.- Que el artículo 301, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que para la elaboración del Programa Operativo Anual y del proyecto de presupuesto que se someterán a la aprobación del Pleno, el Comité de Administración remitirá sus criterios al Tesorero, quien será responsable de preparar los anteproyectos respectivos, mismos que una vez sometidos a la consideración del Comité se presentarán a la Junta para los efectos del artículo 49, fracción XIX de la ley.

DÉCIMO SEXTO.- Que mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018, de fecha veintisiete de septiembre de 2018, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DÉCIMO SÉPTIMO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/22/2019, de fecha veintidós de agosto de 2019, realizó la octava modificación a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno, así como la integración del Órgano de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

DÉCIMO OCTAVO.- Que mediante oficio JUCOPO/CCM/IL/III-1/055/2020 de fecha seis de noviembre de 2020, la Junta de Coordinación Política, remite a este Comité copia del oficio número SAF/410/2020, por el cual se establece Techo Presupuestal 2021 para el Congreso de la Ciudad de México de \$1,300,000,000.00 (Mil trescientos millones de pesos 00/100 M.N.).

DÉCIMO NOVENO.- Que mediante oficio CCDM/IL/T/01301/2020, de fecha 20 de



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



noviembre de 2020, el Tesorero del Congreso de la Ciudad de México, remitió al Comité de Administración y Capacitación el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se contempla la cantidad de \$ 1,766,054,290.00 (Mil setecientos sesenta y seis millones, cincuenta y cuatro mil doscientos noventa pesos M.N.).

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Anteproyecto del Programa Operativo Anual del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, y con base en este, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para este Órgano Legislativo, por la cantidad de \$ 1,766,054,290.00 (Mil setecientos sesenta y seis millones, cincuenta y cuatro mil doscientos noventa pesos M.N.), ambos del ejercicio fiscal 2021, el cual se integra como anexo I.

SEGUNDO.- Remítase el presente acuerdo a la Junta de Coordinación Política de este Congreso, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar, así como del artículo 49 fracciones IV y XIX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el de de 2020.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

Designed by:

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DocuSigned by:
Diego Orlando Garrido López
DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DocuSigned by:
Ernesto Alarcón Jiménez
DIP. ERNÉSTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

DocuSigned by:
Alejo
DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA
VEGA PICCOLO
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Martha Soledad Avila Ventura
DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Lizette Clavel Sánchez
DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE
LEÓN
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación aprueba remitir a la Junta De Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DocuSigned by:

Dip. Ricardo Ruiz Suárez

DIP. RICARDO RUÍZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Dip. María Guadalupe Morales Rubio

DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES
RUBIO
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Donaji Ofelia Olivera Reyes

DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA
REYES
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Dip. Ana Cristina Hernández Trejo

DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH
GONZÁLEZ CASE
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Dip. Circe Camacho Bastida

DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación aprueba remitir a la Junta De Coordinación Política el Anteproyecto del Programa Operativo Anual y del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos de 2021.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



El día 22 de marzo de 2021 se llevó a cabo la Décimo Primera Sesión Extraordinaria, todo ello de manera virtual debido a la emergencia sanitaria por la Covid-19.



En la misma sesión fue aprobada el Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Administración y Capacitación.

DocuSign Envelope ID: 690D3EDA-557F-4F42-8ACA-3C80A0A16D08
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
I LEGISLATURA
ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN
Con fundamento en los artículos 215 fracción VII inciso a), 224 y 252 fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México...
HECHOS
EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ, saludó a las y los presentes, y a las 16:10 horas del día 10 de diciembre del año 2020, dio inicio la Décima Sesión Extraordinaria del Comité. Acto seguido, solicitó al diputado secretario, verificara si existía quórum para sesionar.
EL C. SECRETARIO DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ, - confirmó a los presentes que, de acuerdo con la asistencia vía remota, existía quórum para sesionar, y así lo confirmó al diputado presidente.
EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le pidió procediera a dar lectura al orden del día, asimismo le requirió consultara a los integrantes si era de aprobarse en sus términos.
EL C. SECRETARIO DIPUTADO. - Procedió por instrucciones de la Presidencia a dar lectura del orden del día.
Primero. Lista de asistencia vía remota y declaración de quórum.
Segundo. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
Tercero. Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
Cuarto. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/IL/CAC/06/2020 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2021.
Quinto. Asuntos generales.
EL C. PRESIDENTE. - Agradeció al diputado secretario y le solicitó preguntara a las y los presentes si era de aprobarse el orden del día.
EL C. DIPUTADO RICARDO RUIZ SUÁREZ. Pidió al presidente una intervención que le fue otorgada en el momento por el Diputado presidente del Comité, a lo que el Diputado Ricardo
Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Ruiz mencionó que nada más para efectos formales de validación de la sesión, se declaró quórum, pero no se dijo cuántos diputados. Por ello sugirió que se pasara lista nominal y que quedara constancia de los diputados presentes, para que no sea una declaración genérica, por la presentación que iba a tratar del anteproyecto, esa fue la sugerencia del diputado Ruiz y quedó atento.

EL C. PRESIDENTE. - Mencionó que estaba bien y que se atendía su petición. Solicitó al Secretario procediera a dar lista nominal.

- EL C. SECRETARIO.- Confirmó la instrucción de la Presidencia y procedió a pasar lista:
Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: presente.
Diputado Diego Orlando Garrido López: presente.
Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: el de la voz, presente.
Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo: presente.
Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente.
Diputado Víctor Hugo Romo Román:
Diputada Lizette Clavel Sánchez: presente.
Diputado Fernando José Aboitiz Saro:
Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León:
Diputado Ricardo Ruiz Suárez: presente.
Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama:
Diputada María Guadalupe Morales Rubio:
Diputada Donají Olivera Reyes: presente.
Diputada Ana Cristina Hernández Trejo:
Diputado Armando Tonatliuh González Case:
Diputado Mauricio Tabe Echartea:
Diputada Circe Camacho Bastida: presente.

El Diputado Alarcón confirmó al Presidente, que se contaba con 9 asistencias, por lo que había quórum para iniciar la sesión.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado secretario. Y continuando con la sesión, pidió consultara a las y los presentes si era de aprobarse el orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los presentes, si era de aprobarse el orden del día. Por ello, pidió a los que estuvieran por la afirmativa, por favor levantaran la mano con cámara encendida. Acto seguido fue aprobado el orden del día, y así se hizo saber al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado y pidió por favor procediera con el siguiente punto.

EL C. SECRETARIO.- Pasó al siguiente punto es cual consistía en la lectura y en su caso la aprobación del acta de la sesión anterior. En el momento se mencionó que toda vez que el acta fue distribuida en tiempo y forma para su revisión, se consultó a los presentes si era dispensarse la lectura.

Se requirió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano y con la cámara encendida. Por unanimidad se dispensó la lectura del acta.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301980
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Dio gracias al secretario y solicitó también se incorporara a la sesión a la diputada Guadalupe Morales.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Dijo muchas gracias al diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Solicitó al diputado Secretario consultara a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior.

EL C. SECRETARIO.- Consultó a los presentes si era de aprobarse el acta de la sesión anterior. Pidió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Y en el acto quedó aprobado en sus términos, así se hizo saber al presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado Secretario. Y pidió procediera con el siguiente punto en el orden de día.

EL C. SECRETARIO.- refirió que el siguiente punto era la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo CCMX/IL/CAC/08/2020 del Comité de Administración y Capacitación por el cual se aprueba remitir a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto del Programa Operativo Anual y el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, ambos del ejercicio fiscal 2021.

EL C. PRESIDENTE.- Dijo gracias y que toda vez que el documento se distribuyó con antelación para su análisis y revisión, le solicito pregunte a las y los presentes si es de dispensarse su lectura.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los presentes si era de dispensarse la lectura del acuerdo. Pidió a los que estuvieran por la afirmativa, lo manifestaran levantando la mano. Así quedó dispensada la lectura.

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció y solicitó al diputado Secretario preguntara a las y los presentes si era de aprobarse el acuerdo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, preguntó a las y los integrantes del Comité si era de aprobarse el acuerdo de referencia. Por lo cual les pidió afectuosamente manifestaran el sentido de su voto con cámara y micrófono encendido al escuchar su nombre: --

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ. - Comentó, nada más una pregunta, dijo que se había perdido un segundo por la conectividad que está fallando. ¿Estamos ya en el acuerdo de aprobación de anteproyecto?

EL C. PRESIDENTE.- Confirmó.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Solicitó hacer una apreciación solamente, Presidente y Secretario.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Le dijo adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Agradeció y comentó lo siguiente. Miren, es en el sentido de que, si no tengo mal la última versión del documento, se está solicitando un presupuesto de 1,766 millones con 054 mil 290 pesos para este Congreso, para el ejercicio fiscal 2021, ¿no? Sin embargo, aquí me está saltando un tema del término constitucional, en virtud de que nuestro artículo 29 constitucional, numeral D inciso M) de nuestra Constitución Política de la Ciudad de México señala que el Congreso deberá...

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- mencionó que no se le escuchaba, diputado Diego Garrido, se cortó la señal y no escuchamos.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Se disculpó, y revisó su conexión y preguntó ¿entonces aquí ya me escuchan; usted me escucha, Presidente, Secretario?

EL C. PRESIDENTE.- confirmó, sí.

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- Muy bien. Entonces les estuve comentando que el artículo 29 numeral D inciso M) de la nuestra Constitución dispone que nuestro Congreso deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley, lo cual siempre hacemos, lo cual esta legislatura ha cumplido a cabalidad.

Sin embargo, dice también, dos factores importantes. Uno, que el monto anual no podrá ser mayor al 0.8 por ciento del presupuesto de egresos de la ciudad; segundo elemento, el (ininteligible) del presupuesto anual que se solicita se apruebe, no podrá ser superior a la inflación. Esto lo cumplimos, no estamos superando la inflación, porque no está pidiendo más lo respectivo al año pasado; eso es factor número uno. Pero el otro factor importante que es el de ajustarnos al límite del 0.8 respecto del presupuesto de egresos de la ciudad, no lo estamos cumpliendo por muy poquito.

Miren, esta cantidad que se está solicitando, significa que representa el 0.8102 por ciento del presupuesto total de la ciudad, en virtud de que el presupuesto total de la ciudad se (ininteligible) por la Jefatura de Gobierno, es de (ininteligible). Entonces tenemos que ajustar un poquito para que sí cerremos en el 0.8 por ciento. Me parece que es trascendental que lo hagamos en virtud de que es un mandamiento constitucional, es incluso una cuestión que desde (ininteligible) se generó la Asamblea Constituyente y por supuesto que esto nos dará oportunidad de que el Congreso sea (ininteligible).

Entonces nos estamos excediendo por 22 millones 357 mil pesos. Simple y sencillamente es para eso, diputado Presidente, para poder hacer el ajuste a los términos constitucionales del 0.8 por ciento respectivamente del presupuesto total. Es la intervención que quería hacer para que no nos vayamos cometiendo una cuestión de inconstitucionalidad y en ese sentido nada más por eso era mi intervención. Evidentemente el voto lo queremos hacer de forma favorable de la fracción parlamentaria del PAN. Cerró con es cuanto, Presidente.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado Garrido por su intervención. Aprovechó la oportunidad para saludar al Tesorero, al contador Francisco Saldaña y al Oficial Mayor, Reynaldo Baños, y comentarles que discutimos previamente a esta sesión en principio los lineamientos sobre el presupuesto, los cuales fueron enviados para su elaboración a la Tesorería.

Como de todos es sabido, el techo presupuestal que se nos notificó por mucho distaba de esta cantidad que final que estamos presentando y que es la cantidad suficiente y necesaria para cumplir con todos los compromisos que tiene este Congreso, recordemos que es el cierre de legislatura y que además este presupuesto ya fue conciliado con la Secretaría respectiva, para que no tengamos esos problemas con las observaciones que usted nos está haciendo y sin embargo digo tomamos nota de la precisión que nos hace para que sirva de análisis en la Tesorería.

Recordemos que estamos aprobando un presupuesto que todavía tiene una cuerda por andar y va esta precisión que usted nos hace como una nota al pie del acuerdo que ya aprobamos antes de su intervención, ¿les parece, compañeras y compañeros diputados?

EL C. DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ.- confirmó y agradeció al diputado Presidente. Si se anexa lo comentado, le mando en este momento por WhatsApp la ficha respectiva para que tenga los montos exactos y pueda hacerlo del conocimiento también de la Tesorería y en todo caso entonces estaríamos votando que se agregue esta circunstancia en el cuerpo del anteproyecto, ¿verdad? Para poder irnos a la votación favorable.

EL C. PRESIDENTE.- mencionó que por lo que estamos planteando es que esta queda como una acotación al acuerdo que estamos aprobando para que entre al análisis y nos presente la propuesta final la Tesorería. El presidente pidió se prosiguiera con la votación al diputado Ernesto Alarcón.

EL C. SECRETARIO.- Confirmó continuar.
Diputado Diego Orlando Garrido López: Gracias, con la acotación señalada, a favor.
Diputado Ernesto Alarcón Jiménez: a favor.
Diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo: a favor.
Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor.
Diputada Lizette Clavel Sánchez: a favor con las acotaciones.
Diputado Ricardo Ruiz Suárez: a favor.
Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor.
Diputada Donají Olivera Reyes: a favor.
Diputada Circe Camacho Bastida: a favor.
Por unanimidad, se aprueba el punto sometido a discusión, diputado Presidente, con la acotación respectiva.

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- mencionó al Diputado secretario no tomó su voto.

EL C. SECRETARIO.-, Cuestionó ¿Perdón?

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- confirmó que no tomó si voto.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3163



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

EL C. PRESIDENTE.- Confirmó al secretario el punto de la diputada Ana Hernández. -----

EL C. SECRETARIO.- Tomó acción y dijo muy bien. -----

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor. Gracias. -----

EL C. SECRETARIO.- Agradeció y confirmó al Diputado, que por unanimidad se aprobaba el punto sometido a discusión con la acotación respectiva. -----

EL C. PRESIDENTE.- Dijo gracias al diputado y pidió procediera con el siguiente punto en el orden del día. -----

EL C. SECRETARIO.- mencionó que el siguiente punto era de asuntos generales. Por el cual, si alguien tenía algún tema que agregar, se abría esta mesa virtual. Y al tiempo le informó al Diputado Presidente, que habían sido agotados los asuntos del orden del día. -----

EL C. PRESIDENTE.- Agradeció al diputado Secretario y mencionó que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:25 horas del viernes 4 de diciembre del presente, se daba por concluida la décima sesión extraordinaria de este Comité. al final agradeció a todas y a todos por su participación. -----

DocuSigned by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ

Dip. Rigoberto Salgado Vázquez
Presidente

DocuSigned by:
ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ

Dip. Ernesto Alarcón Jiménez
Secretario

Dip. Diego Orlando Garrido López
Vicepresidente

DocuSigned by:
Alessandra Rojo

Dip. Alessandra Rojo de la Vega Piccolo
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Martha Soledad Ávila Ventura

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida

Dip. Circe Camacho Bastida
Integrante

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez

Dip. Lizette Clavel Sánchez
Integrante

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel. 51301900
Ext. 3103

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301900
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA

COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dip. Fernando José Aboitiz Saro
Integrante

Dip. Víctor Hugo Lobo Román
Integrante

Dip. José Luis Rodríguez Díaz de León
Integrante

DoneSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
Integrante

Dip. Valentina Valia Batres Guadarrama
Integrante

Dip. Guadalupe Morales Rubio
Integrante

DoneSigned by:
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
Integrante

DoneSigned by:
[Signature]
Dip. Ana Cristina Hernández Trejo
Integrante

Dip. Armando Tonatiuh González Case
Integrante

Dip. Mauricio Tabe Echartea
Integrante

La presente hoja forma parte del **ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN**, se considera y remite a la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Pto., Tel. 51301900
Ext. 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión se aprobó el Acuerdo CCMX/IL/CAC/01/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.

UNION REPUBLICANA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



I LEGISLATURA



OS
CULPAP

ACUERDO CCMX/IL/CAC/01/2021 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y
CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS MONTOS DE
ACTUACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2021.

OS

CONSIDERANDOS

OS
DNOOR

PRIMERO.- Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

OS
DCLS

SEGUNDO.- Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México;
deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

OS
DMLV

TERCERO.- Que el artículo 29, numeral D, inciso m), de la Constitución Política de
la Ciudad de México; remite que el Congreso de la Ciudad de México, deberá
aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de
racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser
mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el
incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la
inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la
autoridad competente.

OS
DMS

OS
RSV

CUARTO.- Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de
México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno,
Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

OS
DCLB

QUINTO.- Que el artículo 5 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de
México, se indica, en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o
conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito
Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que
determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o
atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en
los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DS
CULLIAP

SEXTO.- Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

DS

DS
DOOR

SÉPTIMO.- Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

DS
DLS

DS
DMAN

OCTAVO.- Que el artículo 56, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

DS
DRRS

DS
RSV

NOVENO.- Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

DS
DCCB

DÉCIMO.- Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el artículo 298 fracción III, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar los criterios a que se sujetarán los contratos y convenios que se celebren con terceros en las materias de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DS
COUJANP

DÉCIMO TERCERO.- Que mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/05/2018, de fecha veintisiete de septiembre de 2018, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

DS
[Signature]

DS
DOOR

DÉCIMO CUARTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/I/JUCOPO/22/2019, de fecha veintidós de agosto de 2019, realizó la octava modificación a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno, así como la integración del Órgano de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

DS
DUGS

DS
DMAN

DÉCIMO QUINTO.- Que mediante oficio OM/IL/022/20 de fecha doce de enero de 2021, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

DS
DRMS

DS
RSV

DÉCIMO SEXTO.- Que mediante oficio OM/IL/092/20 de fecha nueve de febrero de 2021, en alcance al oficio OM/IL/022/20, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

DS
DCCB

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. - Se autorizan los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con la siguiente tabla:



I LEGISLATURA





I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

DocuSigned by:

Dip. Diego Garrido López
DF-1A8228C9449C

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Dip. Martha Soledad Avila Ventura
4428FC006E4641E...

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Dip. Lizette Clavel Sánchez
3A2B3DCC960F4D7...

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DocuSigned by:

Dip. Ricardo Ruiz Suárez
456ED4A8DC864D1...

DIP. RICARDO RUÍZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
428CF906877341F
DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
INTEGRANTE

DocuSigned by:
[Signature]
38A7860E1D1409
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ
CASE
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF50329585C453
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del Acuerdo CCMX/IL/CAC/01/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueban los Montos de Actuación para la Adquisición de Bienes y Servicios del Congreso de la Ciudad De México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Página 6 de 6

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión se aprobó el Acuerdo CCMX/IL/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.



DS
COA/MP

ACUERDO CCMX/IL/CAC/02/2021 DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN, POR EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATOS DE SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

DS

CONSIDERANDOS

DS
DLOOR

PRIMERO.- Que el artículo 122, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es autoridad local el Congreso de la Ciudad de México.

DS
DLS

SEGUNDO.- Que el artículo 29, de la Constitución Política de la Ciudad de México; deposita en el Congreso de la Ciudad de México la función legislativa.

DS
DMAN

TERCERO.- Que el artículo 29, numeral D, inciso m), de la Constitución Política de la Ciudad de México; remite que el Congreso de la Ciudad de México, deberá aprobar su presupuesto sujetándose a las disposiciones de austeridad y políticas de racionalidad del gasto público que establezca la ley. El monto anual no podrá ser mayor al cero punto ocho por ciento del Presupuesto de Egresos de la Ciudad; y el incremento del presupuesto anual que solicite y apruebe, no podrá ser superior a la inflación del ejercicio que concluye, de conformidad con los datos que publique la autoridad competente.

DS
DRRS

DS
RSV

CUARTO.- Que el artículo 3, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, establece que el Congreso de la Ciudad de México funcionara en Pleno, Comisiones y Comités, sus sesiones serán públicas.

DS
DCCB

QUINTO.- Que el artículo 5 Bis, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, se indica, en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

SEXTO.- Que el artículo 90, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, nos indica que el Comité es el órgano auxiliar interno de carácter



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DS
CAMP

administrativo que tiene por objeto realizar tareas específicas y de apoyo a los órganos legislativos, diferentes a las de las Comisiones.

DS
[Signature]

SÉPTIMO.- Que el artículo 92 fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, indica que el Congreso contará, para su funcionamiento administrativo, con el Comité de Administración y Capacitación.

DS
NOOR

OCTAVO.- Que el artículo 56, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, refiere que en casos en que se ponga a la sociedad en grave peligro o conflicto, previa Declaratoria Oficial emitida por la autoridad competente del ámbito Federal o Local, el Congreso podrá sesionar vía remota de conformidad con lo que determine la Ley y el Reglamento, a efecto de no interrumpir sus funciones o atribuciones previstas en la Constitución Política, en los tratados internacionales en los que el Estado Mexicano sea parte, la Constitución Local y las leyes aplicables.

DS
DLS

DS
DALAV

NOVENA.- Que el artículo 57, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica que las actividades o funciones del Congreso en el Pleno, Mesa Directiva, Conferencia, Junta, Comisiones, Comités, Comisión Permanente o, en su caso, de las Unidades Administrativas, podrán ejercerse mediante sesión vía remota.

DS
DPRS

DS
RSV

DÉCIMO.- Que el artículo 57 Bis, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establece que las sesiones vía remota del Congreso se regirán por los principios transparencia, rendición de cuentas, parlamento abierto, certeza, legalidad, máxima publicidad, profesionalismo, interés social, subsidiariedad, proximidad gubernamental y el derecho a la buena administración de carácter receptivo, eficaz y eficiente.

DS
DCLB

DÉCIMO PRIMERO.- Que el artículo 57 Ter, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, indica los requisitos necesarios para llevar a cabo las sesiones vía remota.

DÉCIMO SEGUNDO.- Que el artículo 298 fracción III, del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, corresponde a este Comité elaborar, en los términos del artículo 51 del presente reglamento, el Programa Operativo Anual y con base en este, el anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



OS
Cuyup

DÉCIMO TERCERO.- Que mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/05/2018, de fecha veintisiete de septiembre de 2018, relativo a la integración de las comisiones ordinarias y comités de trabajo interno del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, se estableció la integración del Comité de Administración y Capacitación.

OS

OS
DLOOR

DÉCIMO CUARTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/22/2019, de fecha veintidós de agosto de 2019, realizó la octava modificación a la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités de Trabajo Interno, así como la integración del Órgano de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura.

OS
DLS

OS
DMAN

DÉCIMO QUINTO.- Que la Junta de Coordinación Política mediante acuerdo CCMX/II/JUCOPO/43/2018, mediante el cual se autoriza aplicar la Normatividad Interna, Políticas y Procedimientos para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, así como la Política de Prestación de Servicios de Comunicación Social para la contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación impresos y de la extinta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en tanto se adecuen a la normatividad del Congreso de la Ciudad de México y de la Ley de Adquisiciones de la Ciudad de México.

OS
DPRS

OS
RSV

DÉCIMO SEXTO.- Que mediante oficio OM/IL/029/20 de fecha quince de enero de 2021, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité, los montos a que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

OS
DLB

DÉCIMO SÉPTIMO.- Que mediante oficio OM/IL/093/20 de fecha nueve de febrero de 2021, el Oficial Mayor hace de conocimiento a este Comité que se envía una modificación a los montos que deberá de sujetarse los procedimientos de adjudicación directiva, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de bienes muebles e inmuebles y contratación de Servicios para el ejercicio fiscal 2021.

Por lo que el Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, tiene a bien emitir el siguiente:



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



ACUERDO

PRIMERO.- Se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios para el ejercicio fiscal 2021, el cual se integra como anexo I.

SEGUNDO.- Se instruye a la Tesorería General del Órgano Legislativo, realice las previsiones a que haya lugar a fin de dar suficiencia presupuestal.

TERCERO.- Hágase del conocimiento de la Oficialía Mayor para los efectos legales y Administrativos a que haya lugar.

Aprobado en sesión virtual del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México, el 22 de marzo de 2021.

FIRMAN LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA.

Designed by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
EDFAD6705466A79

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

DocuSigned by:
DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
DF1A5E22503449C...

DocuSigned by:
Dip. Martha Soledad Avila Ventura
4432F0088C4841C...

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
3A28237C8807421

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
4586D1A80C86401

DIP. RICARDO RUÍZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



I LEGISLATURA



DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Donaji Ofelia Olivera Reyes
A258F908217341F
DIP. DONAJI OFELIA OLIVERA REYES
INTEGRANTE

DocuSigned by:
[Signature]
30A78680C1D1409
DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO
INTEGRANTE

DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ
CASE
INTEGRANTE

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
INTEGRANTE

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF392290850453
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
INTEGRANTE

La presente hoja forma parte del Acuerdo CCMX/IL/CAC/02/2021 del Comité de Administración y Capacitación, por el cual se aprueba el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, para el Ejercicio Fiscal 2021.



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

DocuSigned by:
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
E6F426795488479

DocuSigned by:
DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ
E686D48BC086401

DocuSigned by:
Dip. Donaji Opatia Olivera Reyes
A25F304877541F

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO 2021

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
1A9E0D080F401

DocuSigned by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
E6F426795488479

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
E686D48BC086401

DocuSigned by:
Dip. Martha Anla Ventura
445F70C66E4041E

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF5802858C4551

Calle No. 35, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030
Tel: 5530 1900 ext. 3564 y 3565
http://congresocdmx.com.mx/pagina



OFICIALÍA MAYOR

DS
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ

Fundamento legal:

Artículos 2, 4, 6, 11, y 20 de la Ley de Austeridad Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 16 de la ley de Adquisiciones del Distrito Federal; Normas 13, 14 y 15 de las Normas, para las Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; Apartado VI numeral 1 y Apartado VII numeral 3 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

DS

DS
DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ

Objetivo:

Que el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2021 del Congreso de la Ciudad de México, se constituya en el instrumento administrativo a partir del cual, se conozcan y atiendan los requerimientos necesarios para la consecución de los objetivos y metas de las distintas actividades legislativas y administrativas, permitiendo llevar a cabo un adecuado control de las adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, así como la aplicación de políticas y procedimientos que garanticen las mejores condiciones de compra y contrataciones de los bienes en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

DS
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ

DS
DIP. MARÍA ANLA VENTURA

Supuestos de Formulación:

El programa se sustenta tanto en el cálculo y estimación del costo histórico como prospectivo considerando las existencias presentes y las condiciones técnicas y económicas futuras.

DS
DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ

DS
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

La base para el programa se constituyó en el catálogo de bienes enviado a las Unidades Administrativas, mismos que se correlacionaron con los consumos históricos y se consolidaron para determinar los procedimientos de compra.

DS
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA

Calle No. 35, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06030
Tel: 5530 1900 ext. 3564 y 3565
http://congresocdmx.com.mx/pagina



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

DS COLGAP

Presupuesto autorizado:

El Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el ejercicio 2021 del Congreso de la Ciudad de México, asciende a \$317,252,228.00 (Trescientos diecisiete millones doscientos cincuenta y dos mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.).

DS DOOR

Del total del programa el 68.2% corresponde al Capítulo 1000 "Servicios Personales" y se aplicará para atender los pagos al personal sindicalizado y de estructura, prestaciones laborales (vales de despensa y alimentos), así como otras prestaciones consideradas en las condiciones generales de trabajo del personal sindicalizado.

DS DMAN

Con respecto al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" que representa el 9.8% del total del programa, este presupuesto se asignará para atender las necesidades materiales y útiles de oficina de las Comisiones y Comités, así como de las diversas áreas administrativas que integran este H. Congreso.

DS RSV

En relación al Capítulo 3000 "Servicios Generales", el 19.0% corresponde al pago de los servicios básicos, así como al arrendamiento de edificios, estacionamientos y seguros, entre otros.

En el Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", que representa el 0.5% del importe total del programa, estos recursos serán canalizados de manera directa o indirecta, para apoyar a la población y a los grupos Parlamentarios.

Por lo que corresponde al Capítulo 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles", representa 2.6% de los recursos que serán aplicados para atender las necesidades prioritarias como es la adquisición bienes informáticos y equipos de administración, por citar algunas.

Carretera No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3054 y 3065
http://congresocidmexico.gob.mx



OFICIALÍA MAYOR

OFICIALIA MAYOR

DS COLGAP

Resumen por Capítulo de Gasto

Table with 3 columns: Capítulo, Concepto, Monto. Rows include 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias, 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, and a TOTAL row.

DS DOOR

DS DMAN

DS RSV

Carretera No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel: 5130-1900 ext. 3054 y 3065
http://congresocidmexico.gob.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 1000 Servicios Personales

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, and Importe. Rows include Seguridad Social (7,733,689), Otras Prestaciones Sociales y Económicas (208,510,601), and a TOTAL of 216,244,290. Includes handwritten initials like 'DS COUPAP', 'DS NOOR', 'DS DUCS', 'DS DALAV', 'DS RSY', 'DS DCLB', and 'DS DRRS'.

Gasto No. 15, Piso 5, Col. Centro



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 2000 Materiales y Suministros

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, and Importe. Rows include various material categories like 'Materiales de administración', 'Alimentos y utensilios', 'Materiales y artículos de construcción', etc., with a TOTAL of 31,040,000. Includes handwritten initials like 'DS COUPAP', 'DS NOOR', 'DS DALAV', 'DS RSY', 'DS DCLB', and 'DS DRRS'.

Gasto No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel. 5130-1800 ext. 3564 y 3565
http://www.cadafidmexico.gob.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 3000 Servicios Generales

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, and Importe. Rows include: 3100 Servicios básicos (11,567,938), 3200 Servicios de arrendamiento (11,000,000), 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios (10,000,000), 3400 Servicios financieros bancarios y comerciales (5,100,000), 3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación (9,000,000), 3600 Servicios de comunicación social (10,500,000), 3800 Servicios oficiales (3,200,000).



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias

Table with 3 columns: Concepto, Descripción, and Importe. Rows include: 4400 Ayudas Sociales (1,500,000) and a TOTAL row (1,500,000).

Carretera No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CP 06010
Tel 5130-1900 ext. 3584 y 3585
http://www.consejadesarrollociudad.org.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
 TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



OFICIALÍA MAYOR

Capítulo 5000 Bienes , Inmuebles e Intangibles

| Concepto | Descripción | Importe |
|----------|---|------------------|
| 5100 | Mobiliario y Equipo de Administración | 3,300,000 |
| 5200 | Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 200,000 |
| 5300 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 200,000 |
| 5600 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 1,800,000 |
| 5900 | Activos Intangibles | 2,600,000 |
| | TOTAL | 8,100,000 |

Calle No. 11, Piso 3, Col. Centro
 Delegación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06018
 Tel. 5210-1590 ext. 3564 y 3565
<http://congresosalgadovazquez.com.mx>

DS
 CALABAN



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
 PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIO 2021

| Código Gubernativo | Concepto que abarca | Monto (Pesos) | Monto (Dólares) | % |
|-----------------------|---|---------------------------|---------------------------|----------------|
| 1300 | Seguridad Social ISSSTE, Fondo de vivienda, aportaciones de negro, seguros de vida y seguro de gastos médicos mayores. Otras Prestaciones Fondo de ahorro y fondo de trabajo del personal. Liquidaciones por indemnización, sueldos y salarios caídos, leales, jubilaciones, pensiones, negro voluntario. Prestaciones contractuales, prestaciones de acuerdo con las Condiciones Generales de Trabajo. | 7,733,689 | 7,733,689 | |
| 1500 | Vales. (Considerando (SR de vales) Apoyo por defunción. Estancias de desarrollo infantil. Asignaciones a Técnicas Operativas de Confianza. Asignaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado. Bancas a hijos de trabajadores. Antigüedad considerando las Condiciones Generales de Trabajo vigentes. Apoyos colectivos. | 158,500,801 50,000,000 | 158,500,801 50,000,000 | |
| | TOTAL CAPÍTULO 1000 SERVICIOS PERSONALES | 216,244,220 | 216,244,220 | 2.64.2% |
| 2300 | Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales Materiales y útiles de oficina, imprenta, impresión y reproducción para procesamiento en equipos y bienes informáticos. Materiales educativos, gráficos, de apoyo informativo e didáctico para los centros de enseñanza e investigación. Materiales requeridos para el registro e identificación de trámites oficiales y servicios a la población. Alimentos y utensilios Adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación para los servidores públicos. Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación | 7,936,000 | 7,936,000 | |
| 2400 | Materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación mejorada, conservación, reparación y mantenimiento de inmuebles. | 1,980,000 | 1,980,000 | |
| 2600 | Medicinas y Productos Farmacéuticos Sustancias, productos químicos y farmacéuticos de aplicación humana. Laborales y suministros médicos y de laboratorio que requiere el Congreso. | 4,000,000 | 4,000,000 | |
| 2620 | Combustibles, Lubricantes y Aditivos Combustibles, Lubricantes y aditivos de todo tipo, para el funcionamiento de vehículos. Maquinaria y equipo que se requiera para el funcionamiento del Congreso. | 340,000 | 340,000 | |
| 3700 | Vestuario, Blancos, Premios de Protección y Artículos Deportivos Vestuario y sus accesorios. Artículos deportivos. Premios de protección diferentes a los de seguridad. | 12,000,000 | 12,000,000 | |
| 3900 | Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores Refacciones, accesorios y herramientas menores para la conservación de muebles e inmuebles. | 3,708,000 | 3,708,000 | |
| | TOTAL CAPÍTULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS | 31,040,000 | 31,040,000 | 0.38% |
| 3100 | Servicios Básicos Servicios como: postal, telegráfico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones, etc. | 11,587,938 | 11,587,938 | |
| 3200 | Servicios de Arrendamiento Arrendamiento de edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos. | 11,000,000 | 11,000,000 | |
| 3300 | Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios Contratación de personas físicas y morales para la contratación de servicios informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales. Flotas y manobras Almacenaje, embalaje y empaque | 10,000,000 | 10,000,000 | |
| 3400 | Servicios Bancarios y Financieros Seguros Patrimoniales Comisiones por ventas Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación | 5,108,000 | 5,108,000 | |



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
 TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MEXICO I LEGISLATURA
 DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
 DIRECCION DE ADQUISICIONES

PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIO 2021

| Partida Operativa | Descripción | Monto (pesos) | Monto (pesos) | % |
|---|--|--------------------|--------------------|--------------|
| 3500 | Empleaciones no capitalizables por combinación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes e inmuebles. Deducibles de seguro | 9,000,000 | 9,000,000 | |
| 3600 | Servicios de lavandería, limpieza, jardinería, higiene y fumigación. Excluye gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de obra pública. Servicios de Comunicación Social y Publicidad Realización y difusión de mensajes y campañas de difusión institucional. Contratación de servicios de impresión y publicación de información. Montaje de espectáculos culturales y celebraciones que demande el Congreso. Servicios de Traslado y Viáticos | 10,500,000 | 10,500,000 | |
| 3700 | Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal | | | |
| 3800 | Servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizados por el Congreso. Gastos de representación. | 3,200,000 | 3,200,000 | |
| 3900 | Otros Servicios Generales | | | |
| TOTAL CAPITULO 3000 "SERVICIOS GENERALES" | | 60,367,918 | 60,367,918 | 13.0% |
| 4400 | Ayudas Sociales Asignaciones que destina el Congreso de manera directa o indirecta, para apoyar a la población y a los Grupos Parlamentarios. | 1,500,000 | 1,500,000 | |
| TOTAL CAPITULO 4000 "AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS" | | 1,500,000 | 1,500,000 | 0.5% |
| 5100 | Mobiliario y Equipo de Administraci3n Adquisici3n de toda clase de mobiliario y equipo de administraci3n. Bienes inform3ticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, así como refacciones y accesorios mayores correspondientes a los mismos. | 3,300,000 | 3,300,000 | |
| 5200 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Adquisici3n de equipos educacionales y recreativos para el desarrollo de las actividades del Congreso, como equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, etc. Así como refacciones y accesorios mayores de los mismos. | 200,000 | 200,000 | |
| 5300 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica. Incluye refacciones y accesorios mayores. | 200,000 | 200,000 | |
| 5400 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Maquinaria y equipos no comprendidos anteriormente como: de uso agropecuario, industrial, de construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria, equipo eléctrico y electrónico. Adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Refacciones y accesorios menores. | 1,800,000 | 1,800,000 | |
| 5500 | Activos Intangibles Adquisición de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual, entre otros, como: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias. | 2,600,000 | 2,600,000 | |
| TOTAL CAPITULO 5000 "BIENES MUEBLES E INMUEBLES" | | 8,300,000 | 8,300,000 | 2.4% |
| SUMA TOTAL DE CAPITULOS | | 317,252,228 | 317,252,228 | 100% |



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DS
CUBAY

DS



I LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

DS
DSDOR

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO I LEGISLATURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
PROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
2021

DS
DLS

Table with columns: PARTIDA, DENOMINACIÓN, MONTO (PESOS). Rows include 1000 SERVICIOS PERSONALES and 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS.

DS
DMAN

DS
DMS

DS
RSV

DS
DCCB

Carretera No. 15, Piso 5, Col. Centro
Delegación Tlalpamela Cuauhtémoc, C.F. 06050
Tel. 5130-1900 ext. 3564 y 3565
http://congresocidaddemexico.gob.mx



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DS
Culigap

DS



I LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

DS
LOOR

DS
DMAN

DS
RSV

DS
DLS

DS
DMS

DS
DCCB

Table with 3 columns: Code, Description, and Amount. Includes categories like 'PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL', 'SERVICIOS GENERALES', and 'SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES'.

Gante No. 15, Piso 1, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06010
Tel. 5130-1900 ext. 3564 y 3565
http://congresocidaddemexico.gob.mx

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



DocuSigned by:
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
DF146528039449C

DocuSigned by:
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
30A7808D51D140B

DocuSigned by:
Dip. Sonaji Opatia Olin
4258F86B377391F



I LEGISLATURA

DocuSigned by:
Dip. Lizette Clavel Sánchez
3A8B33C890F421

DocuSigned by:
Dip. Martha Ayla Ventura
4159F0D89C4841C

OFICIALÍA MAYOR

Table with 2 columns: Code and Description/Amount. Rows include: 3591 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN (400,000.00), 3611 DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES (8,000,000.00), 3631 SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET (100,000.00), 3651 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO (2,000,000.00), 3661 SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRÁVES DE INTERNET (100,000.00), 3691 OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN (300,000.00), 3822 GASTOS DE ORDEN SOCIAL (200,000.00), 3831 CONGRESOS Y CONVENCIONES (3,000,000.00), 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS (SUMA 1,500,000.00), 4411 PREMIOS (SUMA 1,500,000.00), 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (SUMA 8,100,000.00), and SUMAN CAPITULOS (317,252,228.00).

DocuSigned by:
Dip. Ricardo Ruiz Suárez
4588DA8DC88431

DocuSigned by:
RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
EDFAD6705458479

DocuSigned by:
Dip. Circe Camacho Bastida
DAF303285850453

Calle No. 15, Piso 5, Col. Centro
Demarcación Territorial Cuauhtémoc, CP. 06000
Tel. 5193-1900 ext. 3584 y 3566
http://congresocdmx.gob.mx/03_03_03



I LEGISLATURA

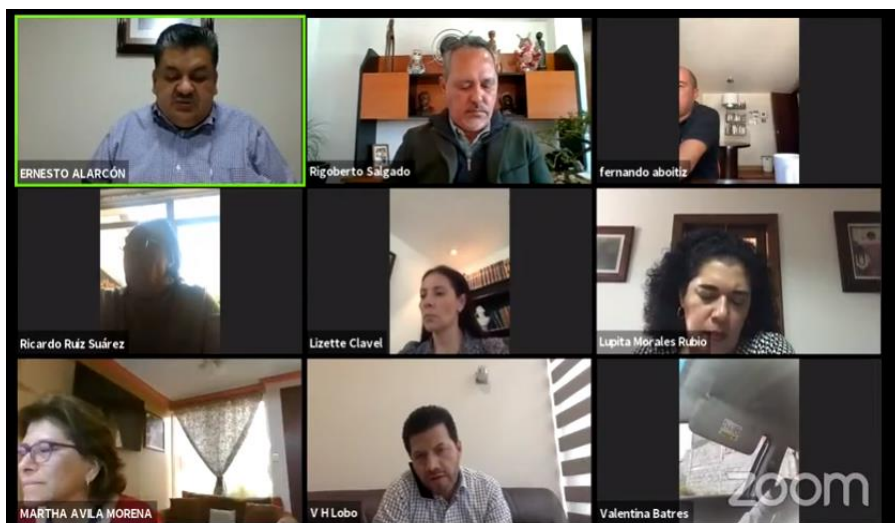
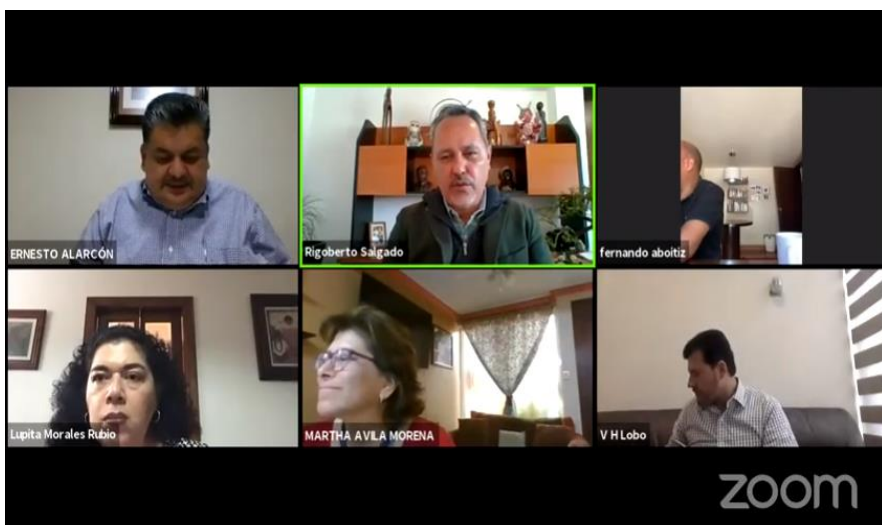
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



En la misma sesión se aprobaron los siguientes informes:

- Cuarto Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo.
- Primer Informe Trimestral del Tercer Año Legislativo.



Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



SÍNTESIS DE LAS REUNIONES CON SERVIDORES PÚBLICOS EN SU CASO

Durante el periodo de septiembre de 2020 a mayo de 2021, no se realizaron reuniones con servidores públicos.

**RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS, OPINIONES E INFORMES GENERADOS EN MATERIA QUE
COMPETE AL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN**

Durante este periodo, no se recibieron documentos en materia que compete a este Comité.

VIAJES OFICIALES DE TRABAJO DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL

Las diputadas y diputados integrantes del Comité de Administración y Capacitación, no realizaron viajes oficiales nacionales e internacionales.

RELACIÓN DE ASUNTOS GENERALES RESUELTOS

| | | | |
|------------------------------------|---|---|------------|
| IL/CCM/CAC/ST/264 /2020 | Se remite copia del Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/046/2020, aprobado por la Junta de Coordinación Política, el 19 de octubre de 2020. | Mtro. Armando López Fernández, Tesorero del Congreso de la Ciudad de México | 20/10/2020 |
| IL/CCM/CAC/ST/265 /2020 | Se remite copia del Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/046/2020, aprobado por la Junta de Coordinación Política, el 19 de octubre de 2020. | Mtro. Alfonso Vega González, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 20/10/2020 |
| OM/IL/1519/2020 | Invitación a la Décima Sesión Ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 22/10/2020 |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | | | |
|----------------------------------|---|---|------------|
| CCDMX/T/IL/1238/ 2020 | Se remite informe mensual de octubre de 2020 sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal en las partidas utilizadas para el apoyo de servicios básicos administrativos a eventos institucionales. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 09/11/2020 |
| IL/CCM/CAC/0328/ 2020 | Se remite copia del Acuerdo CCMX/IL/CAC/07/2020 que autoriza los criterios para la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Congreso de la Ciudad de México, I legislatura, ambos de 2021. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 12/11/2020 |
| CCDMX/IL/T/1431/ 2020 | Se remite informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal en las partidas utilizadas para el apoyo de servicios básicos administrativos a eventos institucionales. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 14/12/2020 |
| CCDMX/IL/T/1459/ 2020 | Se anexa el Anteproyecto de Presupuesto 2021 del Congreso de la Ciudad de México para su análisis y presentación ante la Junta de Coordinación Política. | Dip. Rigoberto Salgado Vázquez, Presidente del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México | 16/12/2020 |
| OM/IL/029/2021 | Se remite el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratos de Servicios 2021 (modificado después de la reducción) | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 15/01/2021 |

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | | | |
|-------------------------|---|--|------------|
| CCDMX/T/130/2021 | Informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal en las partidas utilizadas para el apoyo de servicios básicos administrativos a eventos institucionales durante el mes de enero de 2021. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 08/02/2021 |
| OM/IL/0084/2021 | Se remite informe sobre la insuficiencia presupuestal para llevar a cabo trabajos de capacitación para el personal del Congreso de la Ciudad de México | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 09/02/2021 |
| OM/IL/092/2021 | Se remite informe sobre los montos a que deberán sujetarse los procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida a cuando menos tres proveedores y licitación pública, para la adquisición de bienes, el arrendamiento de inmuebles e inmuebles y de la contratación de servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 09/02/2021 |
| OM/IL/093/21 | Se remite modificación del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2021. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 09/02/2021 |



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



| | | | |
|-------------------------|--|--|------------|
| OM/IL/170/21 | Invitación a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 09/03/2021 |
| OM/IL/0182/21 | Solicitud del Informe Anual del Ejercicio del Gasto correspondiente al año 2020. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 09/03/2021 |
| OM/IL/186/21 | Invitación al Grupo Revisor de Bases de la Licitación Pública Nacional No. CCM/IL/LPN/001/2021 para la "Adquisición de Monederos Electrónicos para la Compra de Alimentos y Despensa para el Personal del Congreso de la Ciudad de México a Plazos Recortado". | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 10/03/2021 |
| CCDMX/T/295/2021 | Informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal en las partidas utilizadas para el apoyo de servicios básicos administrativos a eventos institucionales durante el mes de febrero de 2021. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 11/03/2021 |
| CCDMX/T/373/2021 | Informe del Estado Origen y Aplicación de los Recursos del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2020. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 11/03/2021 |

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | | | |
|----------------------------------|---|---|------------|
| CCDMX/T/402/2021 | Informe Anual del Ejercicio 2020 del Estado Origen y Aplicación de los Recursos del Congreso de la Ciudad de México. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 29/03/2021 |
| CCDMX/T/422/2021 | Solicitud de prórroga para la entrega de Manual de Organización y de Políticas y procedimientos de la Tesorería del Congreso de la Ciudad de México. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 29/03/2021 |
| OM/IL/249/21 | Invitación al proceso de Licitación Pública Nacional No. CCM/IL/IR3P/001/2021 para la "Adquisición de Insumos de Limpieza para los Inmuebles del Congreso de la Ciudad de México" | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 29/03/2021 |
| OM/IL/253/21 | Invitación a la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, del Subcomité de Compras, Arrendamiento y Contratación de Servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 29/03/2021 |
| CCDMX/IL/T/0569/20 21 | Informe del Programa de Trabajo Anual (PTA) del Primer Trimestre del Ejercicio 2021. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 23/04/2021 |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | | | |
|-----------------------------|--|---|------------|
| OM/IL/0364/2021 | Invitación a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 29/04/2021 |
| OM/IL/0364/2021 | Invitación a la Tercera Sesión Ordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 29/04/2021 |
| CCDMX/IL/T/0631/2021 | Informe del Estado de origen y Aplicación de los Recursos del Congreso de la Ciudad de México, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2021. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 05/05/2021 |
| CCDMX/IL/0667/2021 | Informe mensual sobre el ejercicio y la suficiencia presupuestal durante el mes de abril de 2021. | C.P. Francisco Saldaña, Tesorero, del Congreso de la Ciudad de México | 12/05/2021 |
| OM/IL/0420/21 | Invitación a los actos del procedimiento de contratación por Invitación Restringida a cuando menos tres Prestadores de Servicios No. CCM/IL/IR3P/005/2021 para la "Servicio de Sanitización Mensual de edificios del Congreso de la Ciudad de México". | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 13/05/2021 |



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE



I LEGISLATURA

TERCER INFORME ANUAL DE
 ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO

| | | | |
|----------------------|---|---|------------|
| OM/IL/0441/21 | Invitación reunión de trabajo del Grupo Revisor de Bases para el procedimiento de Licitación Pública No. CCM/IL/LP/003/2021 que tiene por objeto la contratación del servicio de "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipo de Comunicaciones de la Red LAN/WAN (CISCO)". | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 18/05/2021 |
| OM/IL/0459/21 | Invitación a la Cuarta Sesión Extraordinaria de 2021 del Subcomité de Compras, arrendamientos y Contratación de Servicios. | Lic. Reynaldo Baños Lozada, Oficial Mayor del Congreso de la Ciudad de México | 20/05/2021 |

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DIVERSOS

Durante este periodo, no se generaron documentos diversos.

RESUMEN DE OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN

Durante el periodo del 1 de septiembre de 2020 al 31 de mayo de 2021, el Comité de Administración y Capacitación, realizó cuatro reuniones con asesoras y asesores de las diputadas y diputados integrantes.

ATRIBUCIONES DEL COMITÉ EN MATERIA DE CAPACITACIÓN

Artículo 308:

- I. Generar en coordinación con la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias mecanismos de vinculación con instituciones educativas, áreas de investigación y especialistas en la problemática de la Ciudad, que coadyuven la creación y promoción de cursos, talleres y conferencias para la formación y el desarrollo institucional del Congreso;
- I. Informar, semestralmente y por escrito, a la Junta sobre la organización y resultados de los programas ejercidos en materia de capacitación;



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



- II. Proponer a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias la implementación de programas institucionales de capacitación, para formar servidoras y servidores Públicos profesionales, a partir de la definición de las temáticas, contenidos, espacios y niveles de capacitación, que conllevan al desarrollo institucional, y
- IV. Ser el órgano administrativo que vincule la Búsquedas de herramientas teórico-formativas para el adecuado desempeño de las funciones del Congreso.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN DE SEPTIEMBRE DE 2020 A MAYO DE 2021

Durante el periodo que abarca el presente informe no se celebró ninguna actividad de Capacitación.

Rigoberto Salgado Vázquez

DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

Ernesto Alarcón

DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ
VICEPRESIDENTE

DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

dip. Alessandra Rojo

DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
PICCOLO
INTEGRANTE

Martha Avila Ventura

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE
TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



Lizette Clavel Sánchez

DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ
INTEGRANTE

Fernando José Aboitiz Saro

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
INTEGRANTE

DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
INTEGRANTE

DIP. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN
INTEGRANTE

Dip. Ricardo Ruíz Suárez

DIP. RICARDO RUÍZ SUÁREZ
INTEGRANTE

DIP. VALENTINA VALIA BATRES
GUADARRAMA
INTEGRANTE



I LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
DIP. RIGOBERTO SALGADO VÁZQUEZ
PRESIDENTE

TERCER INFORME ANUAL DE
ACTIVIDADES TERCER AÑO LEGISLATIVO



Guadalupe Morales Rubio

**DIP. MARIA GUADALUPE MORALES
RUBIO**
INTEGRANTE

Donaji O. Olivera Reyes

**DIP. DONAJÍ OFELIA OLIVERA
REYES**
INTEGRANTE

**DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ
TREJO**
INTEGRANTE

**DIP. ARMANDO TONATIUH
GONZÁLEZ CASE**
INTEGRANTE

**DIP. CÉSAR MAURICIO GARRIDO
LÓPEZ**
INTEGRANTE

**DIP. CIRCE CAMACHO
BASTIDA**
INTEGRANTE

*Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103*



I LEGISLATURA



LISTA DE ASISTENCIA DÉCIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

12 DE JULIO DE 2021

| INTEGRANTE | FIRMA |
|---|-----------------------------------|
| DIP. RIGOBERTO SALGADO VAZQUEZ PRESIDENTE | <i>Rigoberto Salgado Vázquez</i> |
| DIP. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ VICEPRESIDENTE | |
| DIP. ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ SECRETARIO | <i>Ernesto Alarcón</i> |
| DIP. ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO INTEGRANTE | <i>dip. Alessandra RRV</i> |
| DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA INTEGRANTE | <i>Martha Avila Ventura</i> |
| DIP. VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN INTEGRANTE | |
| DIP. LIZETTE CLAVEL SÁNCHEZ INTEGRANTE | <i>Lizette Clavel Sánchez</i> |
| DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO INTEGRANTE | <i>Fernando José Aboitiz Saro</i> |



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CAPACITACIÓN



I LEGISLATURA

| | |
|---|---------------------------------|
| DIP. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ DÍAZ DE LEÓN INTEGRANTE | |
| DIP. RICARDO RUIZ SUÁREZ INTEGRANTE | <i>Dip. Ricardo Ruiz Suárez</i> |
| DIP. VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA INTEGRANTE | |
| DIP. MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO INTEGRANTE | <i>Guadalupe Morales Rubio</i> |
| DIP. DONAJI OFELIA OLVERA REYES INTEGRANTE | <i>Donaji O. Olvera Reyes</i> |
| DIP. ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO INTEGRANTE | |
| DIP. ARMANDO TONATIUH GONZÁLEZ CASE INTEGRANTE | |
| DIP. CESAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ INTEGRANTE | |
| DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA INTEGRANTE | |

Fray Pedro de Gante No. 15
1 Piso, Tel: 51301980
Ext: 3103